Medellín, 29 de septiembre de 2022.

Señores,
DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN
NIT 800165798-9

Asunto: Custodia y confidencialidad de historias clínicas.

Cordial saludo,
CIMA OCUPACIONAL S.A.S., con NIT: 900.960.456-8, como Institución Prestadora de Servicios Especializada en Salud en el Trabajo, garantiza la custodia de las historias clínicas ocupacionales y los exámenes paraclínicos realizados durante el tiempo definido por la normatividad legal vigente, además, garantiza el acceso web -aún después de finalizadas las relaciones comerciales-.

CIMA OCUPACIONAL S.A.S., se compromete a dar a conocer al empleador sólo la información relevante, desde el punto de vista ocupacional y que se pueda convertir en datos de entrada para la alimentación del Sistemas de Vigilancia Epidemiológica que buscan conservar y mejorar el estado de salud de los trabajadores.

Todo lo anterior, se realiza en virtud del cumplimiento de las Resoluciones 2346 de 2007, de 2009, en su artículo 2 y 839 de 2017

Cordialmente,

Luisa María Arias

LUISA MARÍA ARIAS VILLA
COORDINADORA DESARROLLO HUMANO Y SG-SST